



## AL AYUNTAMIENTO DE ARCHENA

Antonio Torrano Palazón, con DNI: 77504151Q, concejal del **Grupo Municipal Mixto** (Izquierda Unida-Verdes) en el Ayuntamiento de Archena, en base a lo establecido en el artículo 14 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, expone y solicita la siguiente petición:

En fecha 25 de febrero de 2024, y con N° de registro 2024-2191 presentamos una moción con carácter de urgencia para que:

- 1.- El Ayuntamiento de Archena facilitará el izado de la bandera de la II República española y su permanencia durante todo el día de la conmemoración del 93 aniversario de dicho régimen democrático: el 14 de abril de 2024.

Tras haberse retrasado el pleno Ordinario previsto para el pasado 29/03/2024, hasta el 15/04/2024 y por lo tanto sobrepasar la fecha prevista para el acto señalado en dicha moción.

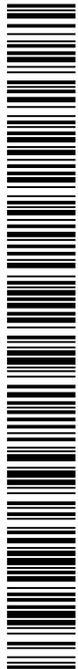
SOLICITO:

- 1- Una respuesta antes del 14/04/2024 que nos permita prepararlo todo
- 2- Que se nos permita dicho izado de la bandera de la II Republica Española, conmemorando una fecha tan señalada y teniendo en cuenta, que ya ha habido actos similares de cambio de bandera en la conmemoración de otra organización.

Adjunto resguardo del registro de nuestra moción, así como la propia moción donde se amplía la exposición de motivos.

En Archena, a 2 de Abril de 2024

Antonio Torrano Palazón



101471c7908021275a07e834e040e10